



habilitado publicado la Com. en 19 de Ag. de 1856

averse el Marzo de mil ochocientos treinta y  
 siete, reunidos en la Sala capitular, como lo tie-  
 nen de costumbre, y tratar los asuntos del ser-  
 vicio Nacional en S. D. Marcos Sanchez Sanchez,  
 y D. Miguel Encobar Ruiz, Alcalde, D. Juan Pa-  
 mon Garcia, D. Genes Moreno, D. Joaquin Mo-  
 nilla, D. Pedro Carrasco Jimenez, D. Alfonso  
 Mars Elin, D. Maria Garcia Perez, D. Antonio  
 Gonzalez, y D. Pedro Rubio Diaz, Regidores, y el  
 Cavallero Sindico D. Marian Ayala Martinez,  
 Jurado y Ayuntamiento Constitucional de la misma.  
 por mi el Sr. interino se dio cuenta de un ofi-  
 cio de la Exma Diputacion Provincial, por el  
 que se comunica a esta Corporacion la apro-  
 vacion del expediente de enajenacion de este  
 Ayuntamiento, e igualmente de otro del Presi-  
 dente y Ayuntamiento de Tulpi, por el que mani-  
 fiesta no conformarse con las condiciones pro-  
 puestas por esta, y se la mancomunidad de  
 punto, cuya resolucion obra en el Acuerdo cele-  
 brado el primero del corriente. Y enterada

